



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

ACTA N°. 05

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL TRES DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los tres días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: señor Celso Benedicto Herrera Lalangui, señor Telmo Amerizadle Calderón, Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, Sr. Luís Alonso Ordoñez Álvarez, y la señora Carmen Fidelicia Prado Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; además se cuenta con la presencia del Procurador Síndico Municipal (e), como la presencia del Dr. Walter Celi Piedra, en calidad de secretario del Concejo Municipal; siendo las 8H30; el Sr. Alcalde da inicio a la sesión con el siguiente orden del día. **1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2016. 3.- INFORME DE LA GESTIÓN REALIZADA EN LA CIUDAD DE LOJA. 4.-CLAUSURA.** El señor Alcalde agradece por la presencia a cada uno de los señores concejales, por lo que se pone a consideración el orden del día, y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.-CONSTATAción DEL QUÓRUM,** en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario municipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día establecidos. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2016.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta la cual es puesta a consideración de la sala, los señores concejales **RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2016, POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES. 3.- IRFORME DE LA GESTIÓN REALIZADA EN LA CIUDAD DE LOJA.-** Señores concejales y señoras concejales como representante del GAD Municipal del Cantón Las Lajas, preocupado por el adelanto y desarrollo de nuestro pueblo y conocedor que donde existe una necesidad nace un derecho, que tienen nuestros compatriotas a vivir en un ambiente sano, libre de contaminación, equilibrado y en armonía con la naturaleza, conjuntamente con la ayuda de ustedes señores y señoras concejales, se han aprobado los Estudios de necesidades para la presentación de los Proyectos de Alcantarillado Pluvial, Sanitario, agua potable de las parroquias urbanas, Valle Hermoso, Platanillos y sitio Morales de la Parroquia Rural, El Paraíso y alcantarillado Pluvial de la ciudad de La Victoria, los Proyectos han sido presentados ante los organismos pertinentes y de manera oportuna para su financiamiento y poder ejecutarlos; y, es así que en cumplimiento de lo determinado en la Constitución del Ecuador en concordancia con la ley del COOTAD, y en el desempeño de mi función como ejecutivo de nuestro Gobierno Municipal, viaje hasta la ciudad de Loja, el día lunes 18 de enero de 2016, al lugar donde se



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

encuentran las dependencias de la zona 7, del Banco del Estado y mantuve una entrevista con la Dra. Lorena Costa Jaramillo, Gerente de la Sucursal regional 7 del banco de Estado, con sede en la ciudad de Loja, con la finalidad de continuar el trámite y nos aprueben el financiamiento solicitado, luego del dialogo mantenido con la ejecutiva de esta dependencia, manifestó que el tramite ha sido remitido para conocimiento y análisis de la Gerente General del Banco del Estado, Dra. Verónica Gallardo, por lo tanto debemos seguir el debido proceso apelando al buen deseo y la sensibilidad del Gobierno de la Revolución Ciudadana y el positivismo de que nuestra buena iniciativa va a llegar a feliz término, hasta aquí el informe señores concejales. **4.- CLAUSURA.-** No habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión de concejo, siendo las 9H20 minutos, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.

Sr. William Valencia Valdez  
**ALCALDE MUNICIPAL**



Dr. Walter Celi Piedra.  
**SECRETARIO GENERAL**





# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

ACTA N°. 06

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL ONCE DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los once días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: señor Celso Benedicto Herrera Lalanguí, señor Telmo Amerizadle Calderón, Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, Sr. Luís Alonso Ordoñez Álvarez, y la señora Carmen Fidelicia Prado Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; además se cuenta con la presencia del Procurador Síndico Municipal (e), como la presencia del Dr. Walter Celi Piedra, en calidad de secretario del Concejo Municipal; siendo las 8H30; el Sr. Alcalde da inicio a la sesión con el siguiente orden del día. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL 2016. 3.- INFORME DEL SEÑOR ALCALDE DE LA GESTIÓN REALIZADA EN LA CIUDAD DE LOJA. 4.-CLAUSURA.** El señor Alcalde agradece por la presencia a cada uno de los señores concejales, por lo que se pone a consideración el orden del día, y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM,** en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario municipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día establecidos. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL 2016.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta la cual es puesta a consideración de la sala, los señores concejales **RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE FECHA 3 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES. 3.- IRFORME DEL SEÑOR ALCALDE DE LA GESTIÓN REALIZADA EN LA CIUDAD DE LOJA.-** Señores concejales y señoras concejales, continuando con el seguimiento para conseguir el Financiamiento de los Proyectos de Alcantarillado Pluvial y Sanitario y agua potable de las parroquias urbanas, Valle Hermoso, Platanillo, y sitio Morales de la Parroquia Rural El Paraíso; y, alcantarillado Pluvial de la ciudad de La Victoria, en esta nueva oportunidad, viaje una vez más hasta la ciudad de Loja, el día viernes 29 de enero de 2016, para dialogar con la Dra. Lorena Costa Jaramillo, Gerente de la Sucursal regional 7 del Banco del Estado, con la finalidad de insistir en el financiamiento solicitado, para ello la Dra. Lorena Costa Jaramillo, nos indicó que debemos remitir cédulas presupuestarias para conocer el alcance de la capacidad de endeudamiento que tiene nuestro GAD municipal, debo comunicar a ustedes que dicha información fue remitida de manera eficaz y oportuna; y ahora estamos a la espera de la respuesta de la Dra. Verónica Gallardo. Insistimos en nuestro buen deseo de cumplir con lo planificado y si es



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

necesario exponer estos requerimientos al mismo Economista Rafael Correa Delgado, Presidente Constitucional del Ecuador, lo haremos en aras de lograr nuestro objetivo y contribuir de esta manera con nuestra gestión al desarrollo, de nuestros pueblos mejorando la calidad de vida, de sus habitantes. Esto es parte del trabajo que vengo realizando con responsabilidad y transparencia. Hasta aquí el informe de mi gestión señores Concejales.

**4.- CLAUSURA.-** No habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión de concejo, siendo las 9H30 minutos, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.

Sr. Willian Valencia Valdez  
**ALCALDE MUNICIPAL**



Dr. Walter Celi Piedra.  
**SECRETARIO GENERAL**





# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

ACTA N°. 07

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: señor Celso Benedicto Herrera Lalangui, señor Telmo Amerizadle Calderón, Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, Sr. Luís Alonso Ordoñez Álvarez, y la señora Carmen Fidelicia Prado Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; además se cuenta con la presencia del Procurador Síndico Municipal (e), como la presencia del Dr. Walter Celi Piedra, en calidad de secretario del Concejo Municipal; siendo las 8H30; el Sr. Alcalde da inicio a la sesión con el siguiente orden del día. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2016. 3.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL CORDOVA BUSTAMANTE, PARA LA VENTA DE UN TERRENO Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA LEGALIZACIÓN DEL RESPECTIVO INMUEBLE. 4.-CLAUSURA.** El señor Alcalde agradece por la presencia a cada uno de los señores concejales, por lo que se pone a consideración el orden del día, y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario municipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día establecidos. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL 2016.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta la cual es puesta a consideración de la sala, los señores concejales **RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE FECHA 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES. 3.- APROBAR LA PETICIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL CORDOVA BUSTAMANTE, PARA LA VENTA DE UN TERRENO Y AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE LA LEGALIZACIÓN DEL RESPECTIVO INMUEBLE.-** El señor Alcalde agradece por la presencia de los señores concejales indicando que el señor **MIGUEL ANGEL CORDOVA BUSTAMANTE**, ha presentado una petición solicitando que el Consejo Municipal del Cantón Las Lajas, autorice la venta de un terreno municipal el mismo que se encuentra ubicado en la ciudadela Miraflores, del cantón Las Lajas, en la Zona 01, Sector 03, Manzana 35, Predio No 11, con un área total de 200,00m2, debo de indicar que cuenta con el informe jurídico emitido por el Procurador Síndico Municipal (e), como el informe del Departamento de Obras Publicas y el certificado del Jefe de Avalúos y Catastros Municipal, además adjunta el peticionario un levantamiento planimétrico del predio, para lo cual pongo a consideración de ustedes su



# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

aprobación, los señores concejales procedan a deliberar sobre la petición del señor **MIGUEL ANGEL CORDOVA BUSTAMANTE**, indicando que cuenta con los informes respectivos y se ha cumplido con el proceso legal, los señores concejales **RESUELVEN: POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES APRUEBAN LA PETICIÓN DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL CORDOVA BUSTAMANTE Y AUTORIZAN AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE PROCEDA A LEGALIZAR LA VENTA DE UN PREDIO MUNICIPAL, CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO SON LOS SIGUIENTES: NORTE: PREDIO No 10, CON: 20.00MTS, SUR: PREDIO No 12, CON: 20.00MTS, ESTE: CALLE No 3, CON: 10.00MTS Y, OESTE: PREDIO No 16, CON: 10,00MTS; UBICADO EN LA ZONA 01, MANZANA 35, SECTOR 03, PREDIO No 11; CON UN ÁREA TOTAL DE 200,00M2. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN GENERAL PRIMERA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL PLAN SOCIAL DE SUBASTA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE TERRENOS MUNICIPALES UBICADOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, Publicado en el Suplemento del Registro Oficial No 856 de fecha 21 de diciembre del 2012.**

**4.- CLAUSURA.-** No habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión de concejo, siendo las 9H35 minutos, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.

Sr. William Valencia Valdez  
ALCALDE MUNICIPAL



Dr. Walter Celi Piedra.  
SECRETARIO GENERAL







# GOBIERNO MUNICIPAL DE LAS LAJAS

LA VICTORIA - EL ORO - ECUADOR

ACTA N°. 08

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE FEBRERO DEL AÑO 2016.

En la sala de sesiones del Gobierno Municipal de Las Lajas, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, concurren a celebrar la Sesión Ordinaria los siguientes concejales principales: señor Celso Benedicto Herrera Lalangui, señor Telmo Amerizadle Calderón, Ing. Elsa Patricia Moreno Sánchez, Sr. Luís Alonso Ordoñez Álvarez, y la señora Carmen Fidelicia Prado Sánchez, presididos por el Señor Héctor Willian Valencia Valdez, ALCALDE del cantón; además se cuenta con la presencia del Procurador Síndico Municipal (e), como la presencia del Dr. Walter Celi Piedra, en calidad de secretario del Concejo Municipal; siendo las 8H30; el Sr. Alcalde da inicio a la sesión con el siguiente orden del día. **1.- CONSTATAción DEL QUÓRUM. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2016. 3.- CLAUSURA.** El señor Alcalde agradece por la presencia a cada uno de los señores concejales, por lo que se pone a consideración el orden del día, y al no haber ningún comentario se procede a desarrollar. **1.-CONSTATAción DEL QUÓRUM,** en el primer punto el señor Alcalde solicita al Secretario municipal que proceda a constatar el quórum reglamentario, indicando que existe el quórum reglamentario y que se encuentran presentes todos los señores concejales, el señor Alcalde procede a instalar la sesión de concejo con los puntos del orden del día establecidos. **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL 2016.-** El señor Alcalde solicita al Secretario del Consejo que proceda a dar lectura el acta la cual es puesta a consideración de la sala, los señores concejales **RESUELVEN: APROBAR EL ACTA DE FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2016, POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES. 3.- CLAUSURA.-** No habiendo más puntos que tratar y agotados todos los temas del orden del día, el señor Alcalde da por terminada la sesión de concejo, siendo las 9H20 minutos, suscribiendo la presente acta con el secretario que certifica.

Sr. Willian Valencia Valdez  
ALCALDE MUNICIPAL



Dr. Walter Celi Piedra.  
SECRETARIO GENERAL

